

Ha aprobado reformas contra derechos sexuales y reproductivos

MÉXICO - Feministas miran con gran recelo el retorno del PRI

Gladis Torres Ruiz y Paulina Rivas Ayala, Cimaconoticias

Miércoles 8 de julio de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 7 julio 09 - [Cimaconoticias](#) - El regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afectará los derechos de las mexicanas pues éste, en alianza franca con Acción Nacional (PAN), ha realizado reformas a 13 Constituciones locales que incumplen los derechos y decisiones de las mujeres en cuanto a su reproducción, sin que su dirigente nacional Beatriz Paredes haya hecho algo para detenerlos, afirmó Carla Sánchez Armas, ex candidata a diputada federal.

Durante la jornada electoral celebrada ayer en el país, el PRI fue el ganador de las elecciones, convirtiéndose en la primera fuerza en el Congreso de la Unión al lograr 35.8 por ciento. De acuerdo con datos preliminares, también ganó las gubernaturas de Nuevo León, Querétaro, Campeche, San Luis Potosí y Colima.

En entrevista con Cimaconoticias, Sánchez Armas, ex candidata del Partido Social Demócrata (PSD) —instituto que según los resultados preliminares no mantendrá su registro— señaló que este cambio en la tendencia electoral tendrá graves costos para las mujeres, lo que se verá reflejado en la agenda nacional.

“Veó con desencanto que las fuerzas conservadoras de este país ganaron las elecciones, si bien es cierto que el PRI arrebató varios lugares al PAN, esto viene siendo lo mismo ya que son grandes aliados, ya lo vimos en 13 estados en los que reformaron las constituciones locales” en el tema del aborto.

En el país, de octubre de 2008 a junio de 2009, se aprobaron modificaciones que otorgan personalidad jurídica al óvulo fecundado en las leyes locales de 12 entidades del país, que se suman a la que se llevó a cabo en Chihuahua, en 1994. El tricolor aprobó estas reformas, impulsadas por Acción Nacional en todos los estados, y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en once.

Siete de los 13 estados donde se han realizado estas modificaciones a las legislaciones, tienen gobierno y mayoría priísta en sus congresos: Puebla, Colima, Nayarit, Campeche, Durango, Quintana Roo y Sonora. El resto de las entidades son Baja California, Jalisco, Morelos, Guanajuato y San Luis Potosí.

Sánchez Armas agregó que en esta jornada electoral no se vio reflejada la agenda de derechos humanos, y mucho menos la de las mujeres, “la izquierda fue muy marginada”, tuvo más fuerza el voto nulo, “pero este voto no ayuda a los derechos humanos, a los derechos de las mujeres, no impulsará la agenda de mujeres; ésta la tendrá que defender una minoría”.

Si bien en el PRI hay personas comprometidas con esta agenda, añadió, son muy pocas; si su dirigente nacional “Beatriz Paredes no ha hecho nada para detener a sus legisladores conservadores, no lo hará ahora, no va a defender los derechos de las mujeres, no le interesan”.

Su postura coincidió con la ex candidata para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Maricela Contreras Julián, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien señaló que el triunfo del Revolucionario Institucional, es preocupante ya que “trae las mismas propuestas que el PAN”.

Para todos los partidos políticos hay pérdidas y ganancias; sin embargo, esta composición en el Congreso

de la Unión (el PRI con sus aliados de derecha) es alarmante —expresó— y nos llama a la reflexión del papel de las izquierdas en México.

Contreras Julián agregó que en materia de salud sexual y reproductiva los tiempos no son halagüeños; los grupos de derecha como “el Yunque y la Iglesia católica, se han incrustado en todos los partidos, todos tienen un brazo de ellos”. Por eso, “las mujeres seguimos en grave riesgo; la Iglesia ha encontrado su caldo de cultivo”.

Por su parte, la ex candidata a diputada federal del PRD, Enoé Uranga Muñoz, en entrevista con este medio consideró que la participación de las mujeres y la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI) fue decisiva para que su candidatura se construyera “a partir de un activismo conciente a favor de los derechos humanos de estos grupos”.

Esto se tradujo en un apoyo “generalizado de las distintas organizaciones de la sociedad civil y una participación electoral importante de las mismas”; fue un “voto contra la derecha, independientemente de las críticas que haya a la propia crisis de la izquierda”.

Espera que en medio del fuerte abstencionismo, su presencia en el Congreso de la Unión haga la parte que le corresponde contra la “embestida conservadora” y la discriminación.

Hasta el momento los resultados preliminares señalan que el PRD sólo obtuvo 12.2 legisladores en el Congreso de la Unión, mientras que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ganó 29 lugares y 12 delegaciones. El Partido del Trabajo (PT) hasta el momento lleva 2 legisladores para la ALDF, y una delegación.

El Partido Convergencia se encuentra en la misma situación que el PSD, su registro también se encuentra en riesgo. Ante ello, la ex aspirante a diputada plurinominal en el DF, Patria Jiménez, no fue muy optimista y declaró a CimaNoticias que hay una posibilidad de conservar el registro. “Independientemente de si yo entro o no, de cualquier manera la agenda que traigo va, porque además hay muchos ajustes que hacer y participaré en lo posible”, remató.

La dirigencia nacional de Convergencia ha señalado que el tema del registro no constituye una preocupación, pues con 20 por ciento de los votos computados, llevaba una preferencia de 2.43 por ciento de los electores.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09070612-Feministas-miran-co.38422.0.html>